



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Diciembre de 2014

1176/14

Expte. N° 14.394/14

VISTO:

La Nota N° 2567 mediante la cual la Ing. Claudia Marcela Tapia comunica que no podrá asumir el cargo de Instructor del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Ingreso Universitario - CIU 2015 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), por compromisos previos contraídos; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica de la Facultad informa que en la Reunión del día 12 de diciembre de 2014, se acuerda utilizar el Orden de Mérito, en el que la Ing. Tapia figura en 5to. Lugar;

Que se procedió a consultar a todos los aspirantes incluidos en el Orden de Mérito, acerca de la posibilidad de hacerse cargo de otra comisión, a contraturno de la atendida en el primer lugar;

De las respuestas obtenidas, se desprende que correspondería designar a la Ing. Mastrandrea en el cargo vacante;

Que en el día de la fecha la Ing. Mastrandrea rectifica la posibilidad de hacerse cargo de otra comisión a contraturno;

Que en consecuencia corresponde designar a la Ing. Rivera Giardinaro en el cargo vacante por renuncia de la Ing. Tapia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
("ad-referéndum" del H. Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a Ing. Melisa RIVERA GIARDINARO, DNI N° 31.547.856, como INSTRUCTOR del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CIU 2015, a partir del 2 de febrero de 2015 hasta cumplir los dos (2) meses de desempeño, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en reemplazo de la Ing. Claudia Marcela TAPIA.

ARTICULO 2º.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la
..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

1176/14

Expte. N° 14.394/14

presente, la señora docente señalada en el artículo que antecede, deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 3°.- Hacer saber a la citada docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en Departamento Personal de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que la designación aconsejada en el Artículo 1° de la presente, será atendida mediante los recursos asignados por Resolución CS N° 390/14.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Silvia FANCHINI, Departamento Personal, Docente designada y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

MCP/dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA